



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



13º Ord.
EXP-UNC:0039576/2016

RESOLUCIÓN Nº 438

VISTO:

La Resolución HCD Nº 336/2018, por la cual se aprobó el Dictamen elevado por el Jurado actuante en el Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares, con asignación a Administración de Operaciones;

Y CONSIDERANDO:

Que habiéndose cumplimentado lo dispuesto por la Ordenanza Nº 341 (y sus modificatorias) del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde efectuar la designación pertinente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Designar por concurso, a la Lic. Cecilia Andrea Abati (Legajo Nº 38970) en un cargo de Profesor Asistente DS (Cód. 115) y al Ing. Germán Pedro Dalmasso (Legajo Nº 45456) en uno de Profesor Ayudante A DS (Cód. 119), en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Producción, Orientación: Administración de la Producción, Asignación Principal: Administración de Operaciones, por el término estatutario correspondiente.

Art. 2º.- Las designaciones efectuadas en el artículo anterior, se harán efectivas a partir de la fecha de alta que consigne el Área de Personal y Sueldos de la Facultad en el acta que deberán firmar los interesados y con las previsiones dispuestas en el Art. 19º de la Ordenanza HCD Nº 341 (y sus modificatorias).

Art. 3º.- Los docentes mencionados precedentemente deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS Nº 9/2009.

Art. 4º.- Comuníquese, gírese al Departamento de Administración y Tecnologías de Información para notificar al docente designado y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

iv